

Brote de Legionella en Tucumán: la OMS brindó recomendaciones para prevenirlo

07/09/2022



Un total de **seis las personas en la provincia de Tucumán** murieron por neumonía bilateral relacionada con la bacteria Legionella, según confirmaron autoridades sanitarias locales. En tanto, se indicó que aún hay otros ocho pacientes que están internados, de los cuales dos permanecen en estado crítico.

La Legionella es una **bacteria que se conoce desde 1977** y que ha ocasionado brotes diversos en todo el mundo, incluso en nuestro país. Es un bacilo gram negativo intracelular facultativo. un colonizante de los ecosistemas acuáticos de

aguas dulces, como lagos, rios, arroyos, aguas termales, etc.

La cartera sanitaria aclaró que este germen es el causante de la enfermedad del legionario y destacó que todos los casos están relacionados al sanatorio Luz Médica de Tucumán, cuyas instalaciones fueron inspeccionadas este martes por la Justicia.

“La legionelosis es una enfermedad parecida a la neumonía y su gravedad varía desde un estado febril leve hasta una forma de neumonía grave y a veces mortal. La forma más común de transmisión es **la inhalación de aerosoles contaminados** procedentes de fuentes de agua contaminadas”, explicó el organismo de las Naciones Unidas.

La OMS advirtió que el riesgo de nuevos casos vinculados en la misma clínica es “actualmente moderado”. “Se están llevando a cabo sólidas actividades de vigilancia en el centro de salud afectado. No obstante, en ausencia de una fuente identificada de la bacteria legionella, el riesgo de desarrollar legionelosis para las personas que trabajan u hospitalizadas en el mismo centro de salud es actualmente moderado”, manifestó.

Las recomendaciones de la OMS para el control del brote

- La necesidad de continuar con “controles de laboratorio, la identificación de los casos y la atención clínica”.
- “Rastreo de los contactos, la investigación del brote para identificar la(s) fuente(s), la aplicación de medidas para prevenir nuevas infecciones y la mejora de las medidas de prevención y control de las infecciones”.
- Buen mantenimiento de las instalaciones y aparatos de refrigeración, en particular mediante su limpieza y desinfección sistemáticas, y la aplicación de otras medidas físicas (térmicas) o químicas (biocidas) para

limitar al máximo la reproducción.

- Instalar separadores de gotas para reducir la difusión de aerosoles de las torres de enfriamiento.
- Mantener una concentración idónea de agentes biocidas, por ejemplo, cloro en las instalaciones de hidromasaje, asegurando el vaciado y la limpieza completos de todo el sistema por lo menos una vez a la semana.
- Mantener limpios los sistemas de agua fría y caliente, asegurando al mismo tiempo que el agua caliente se mantenga por encima de 50°C (lo que significa que debe salir de la unidad de calentamiento a 60 °C o más) y el agua fría por debajo de 25°C o, mejor aún, de 20°C, o bien tratar las instalaciones con un biocida adecuado para limitar el crecimiento bacteriano, sobre todo en hospitales y otros centros sanitarios y geriátricos.
- Reducir el estancamiento abriendo semanalmente las canillas no utilizadas de los edificios.
- La aplicación de este tipo de medidas contribuirá considerablemente a reducir el riesgo de contaminación por legionella y a prevenir la aparición tanto de casos esporádicos como de brotes.

Fuente: Diario 26